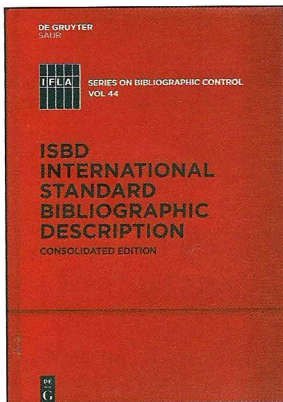


NUEVAS ISBD

Ya están disponibles las nuevas ISBD (International Standard Bibliographic Description). Entre las novedades destaca el área 0, denominada *Área de Forma del Contenido y Tipo de Medio*, que indica al comienzo de la descripción tanto la forma o formas fundamentales en que se expresa el contenido del recurso, como el tipo o tipos de medios utilizados. Respecto al primer elemento, la forma del contenido (imagen, música,

texto, etc.), esta puede detallarse más añadiendo uno o más calificadores, según se trate de especificar el tipo de contenido (cartográfico, notado, ejecutado), el movimiento (movimiento, fijo), la dimensionalidad (2 dimensiones, 3 dimensiones), los sentidos (visual, táctil, etc.). En cuanto al tipo de medio, los términos también se toman de una lista cerrada de términos (audio, electrónico, microforma, etc.).



Como dato novedoso respecto al último borrador disponible en la web de la IFLA, la actual edición impresa de 2011 prescribe que deben darse los calificadores siempre que el contenido pueda presentarse en diferentes formas y, que aunque el recurso no requiera la utilización de ningún tipo de mediación, hay que incorporar este elemento a su registro bibliográfico, utilizando el término “sin mediación”.

CORRECCIONES Y ADICIONES A LAS NORMAS PARA CATALOGACIÓN